

EL TRABAJO DOMÉSTICO NO REMUNERADO: EXPRESIÓN DE DESIGUALDAD Y PRECARIEDAD

Anuar Alejandro Vera Charles¹

anuar_vera19@hotmail.com

Beida Julissa Reyes Reyes²

beida_reyes@hotmail.com

Unidad Académica Multidisciplinaria de Ciencias, educación y Humanidades.

Universidad Autónoma de Tamaulipas

RESUMEN

El presente trabajo de investigación consiste en la descripción y análisis de las condiciones actuales de las amas de casa encargadas del trabajo doméstico basado en los patrones culturales a lo largo de los años. Para el desarrollo de esta investigación se hace el siguiente planteamiento ¿Por qué el sexo es un factor determinante para la realización del trabajo doméstico? entendido como la realización de todas las actividades o labores relacionadas con el servicio, mantenimiento, apoyo, asistencia o aseo, inherentes o propios de una vivienda particular; para este trabajo se encuestaron a 48 mujeres habitantes de la colonia Nuevo Tamaulipas y algunos resultados encontrados fueron que el 45.8% de la población expresó que tienen que realizar el trabajo doméstico porque “no hay nadie más quién lo realice”, el 22% opina que “el hombre trabaja”, el 20.8% menciona que es solo “por el hecho de ser mujeres”.

Palabras Clave: Cultura, trabajo doméstico, empleo no remunerado, familia, mujeres.

ABSTRACT

The present research work consists in the description and analysis of the current conditions of housewives in charge of domestic work based on cultural patterns over the years. For the development of this research the following approach is made: Why is sex a determining factor for the accomplishment of domestic work? understood as the performance of all activities or tasks related to the service, maintenance, support, assistance or cleanliness, inherent or specific to a private home; 48 women from the Nuevo Tamaulipas neighborhood were surveyed for this study and some results found that 45.8% of the population expressed that they have to do domestic work because "there is no one else who does it", 22% think that "Man works", 20.8% mention that it is only "because they are women".

Key Words: Culture - Domestic Work - Unpaid Employment - Family - Women.

1 Estudiantes del tercer período de la Licenciatura en sociología de la Universidad Autónoma de Tamaulipas. Producto final de la materia de técnicas de investigación cuantitativas, que imparte la Dra. Rosario Hernández Fonseca.

2 Estudiantes del tercer período de la Licenciatura en sociología de la Universidad Autónoma de Tamaulipas. Producto final de la materia de técnicas de investigación cuantitativas, que imparte la Dra. Rosario Hernández Fonseca.

Introducción

El desarrollo cotidiano de la vida de la sociedad dentro de un modo de producción capitalista es la razón fundamental por la cual los patrones diariamente le arrancan a la fuerza de trabajo la mayor plusvalía posible, en este contexto, no debe considerarse que el trabajo doméstico queda exento de tal situación, pues el hecho de que en un número importante de hogares exista un miembro de la familia que se dedique a realizar las labores domésticas, trae como consecuencia que se desarrolle un trabajo no remunerado. Se dice que el trabajo doméstico no es productivo porque los beneficiarios son las propias personas de la familia y no el mercado en general, por lo cual, no es un trabajo productivo. A consecuencia de ello, las mujeres que lo desempeñan son inactivas e infravaloradas socialmente. Realmente, para la mujer que desempeña este trabajo es una obligación incluida en su día a día, que tiene un reconocimiento negativo.

Las inequidades y desigualdades de género son un problema que no se concentra en un solo factor, es decir, no es una situación que solo esté presente en la educación y el trabajo; en la salud o la migración, se puede decir que, 'al ser promovida y legitimada explícita y simbólicamente por la cultura, permea todas las esferas de la vida humana' (Zamudio, 2013).

Como lo evidencian numerosos estudios sobre género y trabajo, las desigualdades entre hombres y mujeres en el ámbito laboral están también relacionadas con la distribución del trabajo doméstico o trabajo reproductivo. Las actividades reproductivas, además de constituir una producción de servicios, son indispensables para cuidar a las personas, permitiéndoles trabajar y realizar actividades que contribuyan al desarrollo integral de los seres humanos, como individuos y como especie; sin embargo, en nuestra sociedad, las tareas ligadas al trabajo reproductivo, realizadas en la esfera privada y en general no remuneradas, son socialmente desvalorizadas, no siendo consideradas trabajo ni por las personas que las realizan, ni por el sistema económico vigente.

Son las mujeres las que, en general, se encargan de la crianza de los hijos e hijas y del cuidado de las personas adultas dependientes o con necesidades de atención especial.

Debido al actual desequilibrio en el asumir de responsabilidades, pero también de las posibilidades, entre el mundo doméstico y el mundo laboral por parte de hombres y de mujeres, es muy importante devolver, o tal vez crear, la importancia del trabajo doméstico, espacio vital individual de cada ser, donde empieza la socialización del mundo de los niños y niñas y que permite construir el mundo único de cada adulto.

Por otra parte, el cuidado es un concepto polémico porque en su definición y sus usos puede acoger múltiples acepciones y abarcar diferentes perspectivas y connotaciones. De hecho, existe una falta de acuerdo con la hora de delimitar su definición concreta (Torns, 2008). Al respecto, Letabier (2007) destaca que se trata de una actividad principalmente femenina y que se reduce a las tareas domésticas y familiares con el objetivo de atender a los demás miembros.

La valoración del trabajo doméstico influencia necesariamente el replanteamiento de las relaciones de género, la construcción de nuevas

identidades masculinas y femeninas, la relación con el cuidado de otros, en particular de los hijos e hijas y el cuestionamiento de cada uno y cada una de nosotras/as en cuanto seres productivos, pero como individuos con necesidades propias para allá de las productivas.

En este contexto, la trabajadora doméstica no genera ingresos, pero sí desempeña una gran cantidad de servicios y actividades indispensables para satisfacer las necesidades particulares de la familia o personas que la contratan.

La presente investigación analiza algunas razones que pueden causar que el trabajo doméstico se siga viendo como una labor exclusiva de las mujeres. La cultura es una de las principales causas de que se vea a las mujeres como objeto de esta labor, a lo largo de los años este pensamiento ha sido heredado generación tras generación, desde que se es pequeño, se inculca lo que tiene que hacer un hombre y lo que tiene que hacer una mujer; simplemente por el hecho de ser mujeres, en automático están destinadas a cumplir con el trabajo doméstico.

Por medio de 48 encuestas realizadas a mujeres de 18 a 41 años o más de edad de la colonia Nuevo Tamaulipas, se buscará encontrar una respuesta concreta para nuestra pregunta de investigación principal ¿Por qué el sexo es un factor determinante para la realización del trabajo doméstico?

2. METODOLOGÍA

Los alcances de la investigación son de carácter descriptivo los cuales permiten medir de forma independiente las variables, aun cuando no se formule hipótesis alguna, pues éstas aparecen enunciadas en los objetivos de la investigación, de allí que el tipo de investigación esté referido a escudriñar con cuanta profundidad se abordará el objeto, sujeto o fenómeno a estudiar (Arias, 2006), el método implementado es cuantitativo, la técnica para el acopio de la información fue la encuesta, misma que se integró por 16 preguntas de las cuales 3 son abiertas y 13 cerradas. La información se organizó en dos categorías, la primer categoría titulada Datos personales en la cual se considera información relacionada con: la edad, la ocupación y el estado civil: la segunda categoría es titulada Datos generales y se integra por preguntas relacionadas con: las horas que se dedican al trabajo doméstico, razones por las cuales las mujeres deben realizar el trabajo doméstico, distribución de tareas en el hogar, entre otras.

La muestra se integró por 48 mujeres, cuyas edades fluctuaban entre los 18 y más de 41 años, habitantes de la colonia Nuevo Tamaulipas del municipio de Victoria, Tamaulipas; dicha colonia se integra geográficamente por 5 manzanas. Las encuestas fueron aplicadas de forma aleatoria. El trabajo de campo se realizó los días 11 y 12 de octubre del presente año.

3. REVISIÓN DE LA LITERATURA

Para contextualizar el trabajo de investigación nos apoyamos principalmente en la teoría feminista y las aportaciones de la Teoría del Trabajo no Remunerado.

Desde la perspectiva feminista la mayoría de las mujeres se encuentran en una situación distinta e inferior al de los hombres en posiciones sociales semejantes. Los escritos feministas han subrayado un amplio espectro de materias, pero hay tres temas principales de especial importancia, una de ellas es el trabajo, la vida económica y la división del trabajo doméstico, es decir, se refiere a la forma en la cual se distribuyen las tareas del hogar entre los miembros. Entre las feministas existen diferentes opiniones sobre la aparición de esa división en la historia. De la inmensa mayoría de personas que desempeñan esta ocupación, el 95% son mujeres. Del total de mujeres ocupadas, una de cada diez se desempeña como trabajadora doméstica. Mientras que algunas la consideran el resultado del capitalismo industrial, otras afirman que está relacionado con el patriarcado y que, por tanto, es anterior a la industrialización. Existen razones para creer que había una división del trabajo doméstico antes de este proceso, pero parece claro que la producción capitalista trajo consigo una distinción mucho más acusada entre los ámbitos doméstico y laboral. También, la mayoría de las personas ocupadas en el trabajo doméstico se encuentran en condición de informalidad: Hasta el segundo trimestre de 2016, 97.6% de trabajadoras y trabajadores domésticos tiene un empleo informal. En el caso de los hombres, la tasa es de 83.6%, para las mujeres de 98.4%. El número de hombres en la ocupación es reducido, 123 mil trabajadores, en comparación con 2.1 millones de mujeres, es decir una proporción de 1 a 10 (INEGI, 2016) Los hombres representan, al dedicarse a esta ocupación, una tasa menor al promedio de su mismo sexo dedicado a otras actividades laborales. Los adultos mayores de 60 años participan en esta ocupación en un 10.2%, lo cual podría ser evidencia de la ausencia de oportunidades para las personas en este grupo de edad. En México, según la ENOE, al segundo trimestre de 2016, 7.6% de las trabajadoras y trabajadores domésticos no tenían instrucción alguna y en promedio, las personas ocupadas en este sector tenían una escolaridad tres años más baja en relación con el resto de la población mexicana, es decir, sólo 7 años. (Giddens, 2004).

En segundo lugar, las feministas han llamado la atención sobre las relaciones de poder desiguales que existen dentro de muchas familias, es decir, las mujeres no solo suelen hacerse cargo de ciertas tareas como limpiar el hogar o cuidar a los niños, sino que también invierten una gran cantidad de trabajo emocional en el mantenimiento de las relaciones personales aunque las actividades asistenciales se basan en el amor y en emociones profundas, también son un tipo de trabajo que exige una capacidad para escuchar, percibir, sortear situaciones y actuar de forma creativa (fuente). En este sentido, es preciso mencionar que el trabajo doméstico remunerado es una actividad laboral que emplea, según la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), al segundo trimestre de 2016 a 2.28 millones de personas, esto es, 4.3% de la población económicamente activa en México cuyo total es de 53.5 millones de personas.

Los hombres representan, al dedicarse a esta ocupación, una tasa menor al promedio de su mismo sexo dedicado a otras actividades laborales. Los adultos mayores de 60 años participan en esta ocupación en un 10.2%, lo cual podría ser evidencia de la ausencia de oportunidades para las personas en este grupo de edad. En México, según la ENOE, al segundo trimestre de 2016, 7.6% de las trabajadoras y trabajadores domésticos no tenían instrucción

alguna y en promedio, las personas ocupadas en este sector tenían una escolaridad tres años más baja en relación con el resto de la población mexicana, es decir, sólo 7 años.

El INEGI advierte que, en ambos escenarios, estas cifras se duplican respecto a grupos de trabajadoras y trabajadores insertos en otras actividades. Por su parte, la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI registra que 8.4% de las trabajadoras y los trabajadores domésticos remunerados son hablantes de lengua indígena, una mayor proporción que la del total de ocupados. Esta situación es más notoria en los jóvenes.

El feminismo propugna un cambio en las relaciones sociales que conduzca a la liberación de la mujer -y también del varón- a través de eliminar las jerarquías y desigualdades entre los sexos. También puede decirse que el feminismo es un sistema de ideas que, a partir del estudio y análisis de la condición de la mujer en todos los órdenes -familia, educación, política, trabajo, etc. (ver Estudios de género/perspectiva de género)-, pretende transformar las relaciones basadas en la asimetría y opresión sexual, mediante una acción movilizadora. La teoría feminista se refiere al estudio sistemático de la condición de las mujeres, su papel en la sociedad y las vías para lograr su emancipación. Se diferencia de los Estudios de la Mujer por su perspectiva estratégica. Además de analizar y/o diagnosticar sobre la población femenina, busca explícitamente los caminos para transformar esa situación.

El trabajo doméstico es indispensable para el desarrollo de la vida cotidiana: las personas necesitamos alimentarnos, vestirnos, tener un lugar limpio donde descansar; es fundamental para poder desarrollar toda nuestra vida social, política y económica. Las feministas afirmamos que el trabajo doméstico que se lleva a cabo en los hogares es una pieza fundamental que sostiene la economía, pues en las casas se producen bienes y se ofrecen servicios que nos permiten satisfacer necesidades para estar en condiciones de participar del mercado laboral: para que una persona pueda salir a trabajar necesita que alguien haya lavado la ropa, comprado y preparado el desayuno, y limpiado la cafetera.

Desde hace muchas décadas se ha documentado que la mayor parte del trabajo doméstico lo hacen las mujeres. El establecimiento de un sistema de producción que profundizó la división del trabajo, asignando a los hombres la producción para el mercado y a las mujeres las tareas domésticas, fue la base de esta diferencia. Como en todo, las diferencias no serían un problema si no se convirtieran en desigualdades.

Sucede que una de las consecuencias de la sobrecarga de trabajo doméstico es la saturación de actividades y la disminución de tiempo para realizar otras, y disponer de poco tiempo limita las posibilidades para, por ejemplo, integrarse a un empleo pagado fuera del hogar o para estudiar, capacitarse o descansar. De esta manera, es frecuente que las mujeres experimenten el dilema de quedarse en casa para lograr atender todas las tareas domésticas o que vivan siempre con la presión de cumplir simultáneamente con el trabajo dentro y fuera de casa.

Quienes necesitan y/o deciden tomar la responsabilidad de atender ambos trabajos (remunerado fuera de casa y doméstico no remunerado), es común que busquen opciones laborales con horarios flexibles y que en consecuencia

encuentren empleos informales, menos valorados, mal pagados y sin prestaciones. Así lo reiteran las tasas de informalidad laboral diferenciadas, que son más altas para la población femenina según la última Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE). En suma, la desproporcionada carga del trabajo doméstico que recae sobre las mujeres limita sus oportunidades, autonomía, desarrollo, e incluso, el acceso a derechos vinculados con la seguridad social. Por supuesto que los hombres sufren también la precariedad del empleo, pero las mujeres son más propensas a experimentarla y de formas más diversas.

Para sacar a la luz el valor del trabajo doméstico y las consecuencias de su injusta repartición, desde hace décadas académicas y feministas han insistido en que se deben desarrollar mecanismos para medirlo. Estas mediciones, a su vez, deben ser un insumo básico para el desarrollo de políticas públicas con perspectiva de género.

Esta teoría hace referencia a nuestro trabajo de investigación en ciertas partes, desde que las mujeres son las que tienden a ser las responsables para realizar el trabajo doméstico, y que no hay una balanza que ponga de igual forma a los hombres, puede ser considerado como una fuente de machismo y de cultura moral.

El trabajo doméstico no remunerado lo hacen todas las mujeres. Según datos del INDEC, nueve de cada diez mujeres dedica gran parte de su día a estas tareas que incluyen cocinar, limpiar, cuidar niños y adultos mayores”, explica D’Alessandro (1978), una de las economistas cofundadoras y coeditoras del portal en el que divulgan los análisis de Economía con perspectiva feminista. Y añade: “Entre los varones, la participación es menor, solo seis de cada diez realizan estas tareas y también en menor tiempo promedio”.

Según un estudio sobre Uso del Tiempo del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), las mujeres invierten tres horas más de su tiempo que los hombres en las tareas domésticas. Y estas diferencias se verifican, prácticamente, en cada provincia del país.

Esta división del trabajo entre hombres y mujeres se asienta sobre concepciones acerca del rol y la sensibilidad de hombres y mujeres: “El trabajo doméstico no remunerado aparece como algo que las mujeres hacen porque les corresponde, o algo que se hace por amor. La mujer tiende a sacrificar aspectos de su vida personal y laboral para poder cumplir con las demandas del hogar y la familia”, fundamenta la economista feminista.

D’Alessandro (1978) sostiene que si los varones colaboraran más en las tareas hogareñas y si el Estado generara sistemas de cuidados y políticas públicas pensadas con perspectiva de género “no sería necesario que las mujeres tuvieran que hacer equilibrio con dobles jornadas agotadoras (trabajo fuera del hogar y dentro de él) o abandonaran sus inquietudes políticas, educativas o simplemente su derecho a disfrutar del ocio”.

Otro aspecto para tener en cuenta es que el trabajo doméstico no remunerado no aparece en la contabilidad pública. Sin embargo, ninguna tarea laboral podría llevarse a cabo sin que este existiera. Dicho autor afirma lo siguiente “al asimilar este tipo de tareas a la naturaleza de la mujer se lo invisibiliza para la

sociedad y para la contabilidad nacional”, y “no verlo nos quita la posibilidad de combatir una de las principales causas de la desigualdad” (ibídem).

En los años 60, dos de cada diez mujeres trabajaban fuera del hogar. Hoy son seis de cada diez las que participan en actividades del mercado”, cuantifica la economista. Sin embargo, la inserción de las mujeres en el mercado de trabajo de forma masiva no se realizó en simultáneo al crecimiento de la participación de los varones en el cuidado del hogar. Esto genera que, en la mayoría de los casos, las mujeres deban realizar una doble jornada laboral, una remunerada y otra que no; “esta asimetría se refuerza por una cultura que desvaloriza el trabajo de las mujeres en múltiples formas” (ibídem). Las mujeres condicionan su carrera profesional en pos de compatibilizar tareas del hogar, estudios, carrera profesional y vida laboral. Esto se verifica en las estadísticas que indican que los trabajos precarios son en su mayoría asumidos por mujeres.

Tomando en cuenta el tiempo total semanal del que disponen las y los mexicanos, encontramos que los hombres destinan el 73 % de su tiempo al trabajo remunerado y el 23 % al no remunerado. En el caso de las mujeres, las proporciones se invierten, dedicando el 65 % de su tiempo a labores no remuneradas y el 32 % a las remuneradas.

Mucho se ha dicho que las mujeres han logrado incorporarse al trabajo fuera de casa con éxito, sin embargo, esta afirmación tiene matices. La incorporación masiva de las mujeres a los trabajos remunerados ha sido en su mayoría bajo condiciones precarias y ha implicado un incremento en su carga global de trabajo (la suma total del trabajo dentro y fuera de casa), pues la responsabilidad de las labores domésticas sigue siendo principalmente de las mujeres independientemente de su participación en el mercado laboral.

El trabajo doméstico responsabilidad compartida, como lo indican los datos, sigue sin haber una democratización del trabajo doméstico al interior de los hogares, los varones no se han corresponsabilizado del trabajo doméstico con la misma celeridad con la que las mujeres han asumido el trabajo fuera de casa. Es frecuente que en los hogares donde hay recursos para ello, el trabajo doméstico se resuelve contratando empleadas para realizar estas tareas y que sobre ellas recaigan las consecuencias de la desvalorización del trabajo doméstico.

Pero más allá de una redistribución al interior de las familias, es esencial que empresas y distintas instancias empleadoras reconozcan que las personas deben cubrir necesidades básicas para estar listas para trabajar, pues, aunque el salario cubra la canasta básica, se necesita trabajo para transformarla en alimento y para tener un plato limpio donde servirla. Bajo estas consideraciones pueden establecer políticas y destinar mayores recursos para que las y los empleados dispongan de tiempo, dinero y con ello mejores condiciones para realizar esas tareas dentro de los hogares.

Las mujeres ganan en promedio un 27% menos que los varones, brecha que aumenta a un 40% entre varones y mujeres con trabajos informales, y entre varones y mujeres con cargos gerenciales, señalan en el Blog de *Economía Feminista*.

Esto muestra que aun cuando las mujeres hayan llegado lejos en términos educativos se enfrentan con “techos de cristal”: obstáculos para ascender en

estructuras jerárquicas. Es un fenómeno que explica por qué las mujeres que cuentan con cierto nivel de educación y experiencia no crecen en sus ámbitos de trabajo a la par que los varones con igual -y en muchos casos menos- calificación.

Este fenómeno se explica, en parte, por la cuestión de la maternidad. La naturalización de que la mujer entrará en conflicto en caso de tener hijos o hijas con sus responsabilidades laborales se ve reforzado por el diferencial en las licencias de maternidad y paternidad (en nuestro país los hombres cuentan con dos días de licencia al ser padres).

Pero también existen una serie de valores culturales y subjetivos que funcionan como barreras internas para el crecimiento en la carrera profesional de las mujeres. Aparecen los micromachismos, que se expresan en los prejuicios y estereotipos de género, a través de adjetivos que asocian el trabajo de las mujeres a cuestiones vinculadas a lo emocional, que colisionan con las funciones de liderazgo.

El hecho de que el trabajo doméstico no remunerado sea ejercido principalmente por las mujeres, a lo largo de todo el ciclo de vida, encuentra su explicación, en la división sexual y social del trabajo. Esta división, lejos de ser un hecho natural, es un hecho socialmente construido, que asigna espacios, roles y prácticas para las mujeres y los hombres, creando así, una separación artificial entre el mundo de lo femenino y el mundo de lo masculino.

Las actividades que definen el trabajo no remunerado son: cuidados personales, quehaceres domésticos del hogar (cocinar, limpiar, hacer compras, mercado, lavar ropa, planchar, etc.), tareas de cuidado (niños, niñas, personas enfermas, personas dependientes y quienes tienen algún tipo de discapacidad) y trabajo voluntario, como las que se realizan en las comunidades, fundaciones de ayudas sociales, organizaciones religiosas, políticas, patronatos escolares, entre otras. Este conjunto de actividades, salvo las que tienen que ver con cuidados personales, de formación y esparcimiento, sirven para proveer bienestar, sustento material y emocional y de cuidados a quienes integran las familias y los hogares. Si se tuviera que contratar en el mercado la producción de estos bienes y servicios, éstos tendrían un valor monetario y formarían parte de la totalidad de bienes y servicios o riqueza que produce la sociedad.

Si la economía trabajara para todas las mujeres, sus opciones en la vida no estarían limitadas por estereotipos de género, estigmas, ni violencia, y podrían disfrutar de una autonomía económica y una vida donde puedan ejercer de manera plena sus derechos y capacidades.

La inmensa mayoría de las personas que laboran en actividades domésticas se encuentran, como ya se dijo, en el sector informal. Debe decirse que 46% de quienes trabajaban en diciembre del 2015, es decir, 15.6 millones de personas, no cotizaban a la seguridad social.

De esos 15.6 millones, 30.1% trabajaba en unidades económicas del sector informal, mientras que 14.5%, es decir, un total de 2.26 millones de personas, estaban dedicadas al trabajo doméstico remunerado; esto es, de cada 100 personas empleadas en el sector informal, siete lo estaban en servicios en los hogares.

Los datos del INEGI muestran que aún prevalecen altas tasas de trabajo infantil, en el ámbito del trabajo doméstico no remunerado, pues de los 2.33 millones de personas dedicadas a esta actividad, en 2015 había 92 mil 499 que tenían entre 12 y 17 años.

Había además 395 mil 281 personas que tenían entre 19 y 29 años, dedicadas a estas actividades; 552 mil 206 que tenían entre 30 y 39 años; 663 mil 672 en el segmento de 40 a 49 años; 466 mil 672 en el grupo de 50 a 59 años; y 215 mil 72 en el grupo de 60 y más años.

Como puede verse, 11% del total de las personas que se dedican al trabajo doméstico no remunerado, es decir, 307 mil 571, se ubicaron en 2015 en los grupos de menores de 18 años y de 60 y más; es decir, se trata de grupos en condiciones especiales de vulnerabilidad, que tienen que trabajar, no necesariamente en las mejores condiciones, y en jornadas que suelen ser extenuantes.

Debe destacarse además que, del total de las personas dedicadas al trabajo doméstico remunerado en 2015, 19.2% no tenía hijos; 29.3% tenía de 1 a 2 hijos; 39.1% tenía entre 3 y 5 hijos; y 7.2% tenía 6 hijos o más.

Reconocer y valorar el trabajo de las mujeres no sólo las beneficiará a ellas, sino que de manera directa se lograría un desarrollo y crecimiento económico sustentable para toda la sociedad, creando comunidades más pacíficas, justas e incluyentes, que acabarían con todas las formas de pobreza y garantizarían el bienestar tanto de las mujeres como de los hombres.

El trabajo doméstico combina factores de riesgo que permiten la reproducción de prácticas discriminatorias en las cuales las mujeres ocupan la posición más desventajosa, debido a la brecha de género existente, ya que la carga de trabajo y los cuidados del hogar lo realizan en su mayoría las mujeres, generando de esta forma un problema estructural de desigualdad y discriminación.

En el imaginario social estas actividades carecen de importancia, incluso las mismas mujeres lo consideran así, pues hay una idea extendida y compartida socialmente de que no son un trabajo, de que carecen de prestigio y son realizadas por naturaleza por el género femenino y en consecuencia no requieren de remuneración "es prioritario modificar el orden cultural que ha determinado como deber de ellas asumir estos quehaceres por amor, solidaridad o compromiso, y por ser madres, esposas, hermanas o hijas. Debemos impulsar prácticas de corresponsabilidad para que los hombres también realicen estas actividades" (ibídem). Agregó que los adultos somos responsables de las conductas e ideas que transmitimos a las nuevas generaciones, pues "si educamos en una lógica en la que todos los miembros de la familia compartan las tareas del hogar, formaremos ciudadanos que las asuman de manera equitativa".

De esta manera, el trabajo doméstico remunerado se caracteriza por abarcar un amplio y poco preciso tipo de tareas, lo cual propicia un amplio espacio para la discrecionalidad y arbitrariedad de los empleadores. En la práctica, las responsabilidades de las trabajadoras domésticas son tan variadas como los empleadores decidan. Esto ocurre también en otros trabajos y los límites los establecen tanto empleadores como los trabajadores, en un marco de

regulación laboral. En el caso del trabajo doméstico, el problema surge de la misma regulación que les niega los mismos derechos que a los demás trabajadores.

4. RESULTADOS

Datos personales

Las amas de casa encuestadas presentan edades que van de los 18 a más de 41 años, el 41,7% de las mujeres, tienen de 41 a más años, mientras que el 37,5% de tienen 31 a 40 años, el 16,7%, son mujeres de 18 a 25 años y, por último, con un 4,2% las mujeres que tienen de 26 a 30 años.

Se les preguntó también por su estado civil actual, a lo que el 41,7% de las mujeres entrevistadas respondió que son casadas, mientras que el 25% de las mujeres son solteras, el 20,8% respondió que vivían en unión libre, el 6,3% son divorciadas, y por último con el 6,3% respondieron que son viudas.

Datos Generales

A las mujeres encuestadas se les realizó en siguiente cuestionamiento: ¿Cuántas horas semanales dedica a su trabajo como empleada doméstica? A lo que el 47,9% respondió que dedica de 4 a 6 horas al día, el 37,5% indica que realiza estas labores de 1 a 3 horas al día, el 10,4% de las mujeres dedican 11 o más horas a las labores del hogar y finalmente, el 4,2% respondió que dedican de 7 a 10 horas, según la información de la tabla 1.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	1 a 3 horas	18	37,5	37,5	37,5
	4 a 6 horas	23	47,9	47,9	85,4
	7 a 10 horas	2	4,2	4,2	89,6
	11 a más horas	5	10,4	10,4	100,0
	Total	48	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia a partir de la información obtenida

Tal y como lo dice la teoría feminista (Giddens, 2004) existen diferentes opiniones sobre la aparición de esa división en la historia. De la inmensa mayoría de personas que desempeñan esta ocupación, el 95% son mujeres. Del total de mujeres ocupadas, una de cada diez se desempeña como trabajadora doméstica.

Podemos decir que las mujeres realizan una cantidad considerable de tiempo al realizar esta labor domestica dentro del hogar, lo cual se puede decir fácilmente que es un trabajo pesado considerando todas las actividades que se tienen que realizar tomando en cuenta que es “responsabilidad suya”.

Seguido de la pregunta: ¿Qué oficios realizas en tu trabajo? A lo que el 87,5% de las mujeres respondieron que ellas barren, lavan, planchan y cocinan, el 6,3% cocina, y teniendo el mismo porcentaje de 2,1% recibimos tres respuestas diferentes de que únicamente barren, lavan o planchan, como se muestra en la tabla 2.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Barrer	1	2,1	2,1	2,1
	Lavar	1	2,1	2,1	4,2
	Planchar	1	2,1	2,1	6,3
	Cocinar	3	6,3	6,3	12,5
	Todas las anteriores	42	87,5	87,5	100,0
	Total	48	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia a partir de la información obtenida

Tal y como lo menciona la teoría feminista (Giddens, 2004), las mujeres no solo suelen hacerse cargo de ciertas tareas como limpiar el hogar o cuidar a los niños, sino que también invierten una gran cantidad de trabajo emocional en el mantenimiento de las relaciones personales, aunque las actividades asistenciales se basan en el amor y en emociones profundas, también son un tipo de trabajo que exige una capacidad para escuchar, percibir, sortear situaciones y actuar de forma creativa.

Después de analizar esta tabla, podemos decir que las mujeres están realizando constante trabajo que incluso puede ser pesado si se realiza todos los días, pues estas tareas domésticas es algo que ya está presente en la vida cotidiana, y se podría decir que es por eso por lo que a las mujeres no se les otorga una remuneración por hacer estas labores domésticas dentro de su propio hogar.

Como tercera pregunta genera, se realizó la pregunta: ¿Sus hijos apoyan en la labor del hogar? A lo que sorprendentemente el 54, 2% respondió que no, y el 45, 8% respondió que sí, como se indica en la tabla 3.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	22	45,8	45,8	45,8
	No	26	54,2	54,2	100,0
	Total	48	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia a partir de la información obtenida

De acuerdo con la teoría del trabajo no remunerado (Goldschmidt, 1991), este fenómeno se explica, en parte, por la cuestión de la maternidad. La naturalización de que la mujer entrará en conflicto en caso de tener hijos o hijas con sus responsabilidades laborales se ve reforzado por el diferencial en las licencias de maternidad y paternidad (en nuestro país los hombres cuentan con dos días de licencia al ser padres).

Al respecto, podemos decir que el hijo desde pequeño es necesario que realice o apoye en el desarrollo de actividades domésticas, aunque sea en algo mínimo a la mamá para que vean que es algo que pueden realizar ambos sexos por igual y que no les va a suceder nada ni los van a ver de manera diferente por realizar estas labores domésticas dentro de su propio hogar.

Después de analizar la información, podemos ver que el 62,5%, siendo este la mayoría de las mujeres encuestadas, respondieron que su conyugue no les ayuda en la realización de las labores en el hogar. Mientras que solo el 37,5% mujeres respondieron que sí, que su conyugue les ayuda a realizar este trabajo, ya sea barriendo, lavando, planchando, e incluso hasta cocinando en algunas ocasiones, como se muestra en la tabla 4.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Barrer, Lavar, Trapear, Lavar el Auto, Cocinar, Sacar la Basura.	18	37,5	37,5	37,5
	Ninguna	30	62,5	62,5	100,0
	Total	48	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia a partir de la información obtenida

Como podemos ver, se habla acerca de esto en la teoría feminista (Giddens, 2004) que nos dice que los hombres representan, al dedicarse a esta ocupación, una tasa menor al promedio de su mismo sexo dedicado a otras actividades laborales. Los adultos mayores de 60 años participan en esta ocupación en un 10.2%, lo cual podría ser evidencia de la ausencia de oportunidades para las personas en este grupo de edad.

También se les preguntó a las amas de casa: ¿Porque cree usted que las mujeres son las que tienen que realizar el trabajo doméstico? y cuyas respuestas fueron las siguientes: el 45.8% de la población encuestada expresó que “no hay nadie más quién lo realice”, el 22% opina que “el hombre trabaja”, el 20.8% menciona que “por el hecho de ser mujeres” y finalmente el 10.4% menciona que las mujeres tienen que realizar el trabajo doméstico “por gusto”, tal como se expresa la tabla 5.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Por el hecho de ser mujeres	10	20,8	20,8	20,8
	Porque el hombre trabaja	11	22,9	22,9	43,8
	Porque no hay mas quien lo realice	22	45,8	45,8	89,6
	Por gusto	5	10,4	10,4	100,0
	Total	48	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia a partir de la información obtenida

Otras investigaciones han estudiado otras formas más sutiles de producción de discriminación sexista por medio del análisis del contenido de los mensajes verbales y no verbales dirigidos a cada sexo y de otras formas simbólicas de transmisión y adquisición de roles sexuales.

Claramente las mujeres encuestadas piensan de una manera diferente muchas de ellas, pero la mayoría de ellas piensan que esta labor recae sobre ellas porque no hay nadie más quien realice estas tareas en su casa, y por eso ellas son las encargadas de tomar este rol.

La siguiente cuestión es: ¿Por qué cree usted que no es considerado un trabajo remunerado? A lo que el 25% de las mujeres respondió que es porque se trata de su propio hogar. Mientras que el 14,6% respondió que es debido a la cultura que se hereda a través de los años. Y, por último, 60,4% no dio respuesta a esta pregunta, como se muestra en la tabla 6.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Por cultura	7	14,6	36,8	36,8
	Porque es tu propia casa	12	25,0	63,2	100,0
	Total	19	39,6	100,0	
Perdidos	Sistema	29	60,4		
Total		48	100,0		

Fuente: Elaboración propia a partir de la información obtenida

Tal y como lo dice en la teoría feminista (Giddens, 2004), existen razones para creer que había una división del trabajo doméstico antes de este proceso, pero parece claro que la producción capitalista trajo consigo una distinción mucho más acusada entre los ámbitos doméstico y laboral. También, la mayoría de las personas ocupadas en el trabajo doméstico se encuentran en condición de informalidad.

Después de haber analizado esta tabla, las mujeres encuestadas creen que no se les paga por el simple y mediano hecho de se trata de su propia casa, y por ende esto conlleva a que la sociedad vea estas labores como “una actividad propia y necesaria de uno mismo”.

CONCLUSIONES

Para que el trabajo doméstico se le considere no remunerado juegan en el papel distintos factores que hacen de este una visión ante la sociedad y el gobierno como algo primordial y personal en la vida de cada persona, principalmente los patrones culturales juegan un rol muy importante para que este sea considerado un trabajo, pero no de paga para las amas de casa dedicadas a ello, a lo largo de los años se ha visto a la mujer como objeto de esta labor, por causas de fuerza mayor, así que en muchas de las ocasiones a las mujeres les toca tener que lidiar con los fenómenos sociales que llevan a ellas mismas a un mundo cerrado y envuelto en creencias absurdas que en la mayoría de las veces es solo por querer ir siguiendo las normas y no buscar las medidas necesarias para ir erradicando este problema de poco a poco.

Podemos concluir diciendo que el trabajo doméstico aún se sigue viendo como un deber exclusivamente de la mujer, pero sabemos que este es fundamental en la vida de cada uno de los miembros de la familia, ya que contribuye al bienestar y a mantenerse en un ambiente sano. Siempre deberíamos verlo de

manera digna y darnos cuenta de que cada miembro de la familia puede realizarlo sin ningún problema, pues desde pequeños pueden ayudar en casa de acuerdo con su edad, ya sea recogiendo sus juguetes, tendiendo su cama y manteniendo su cuarto limpio, hasta ayudando a hacer la cena o lavando platos, de esta manera las mamás, pueden concientizar a sus niños que esto haría más fácil su labor y que a ellos mismos les trae beneficios también.

BIBLIOGRAFÍA:

Arias, F. (2006) El Proyecto de Investigación

D'Alessandro, M. (1978) Economía Feminista: Economía y Feminismo, Unidos Para Revolucionar

Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE,) 2016

Giddens, A. (2004), Sociología, Tercera Edición Revisada

Letabier (2007) The Social Context of Birth

Torns, T. Tejero, E., Romero, A. El Trabajo Reproductivo

Martínez, L. M., Catalá-Miñana, A., & Peñaranda, M. C. (2016). Necesidades Percibidas en el Trabajo Doméstico y de Cuidados: Un Estudio Cualitativo. Recuperado de <http://search.ebscohost.com.conricyt.remotexs.co/login.aspx?direct=true&db=zbh&AN=119726252&lang=es&site=ehost-live>

Zamudio, J. (2013) Desigualdades de Género en el Contexto Mexicano. Recuperado de :<<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=41731685010>> ISSN